

CERTIFICADO N° 40/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°156, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 22 de febrero de 2021, se adoptó por unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Identificación para los proyectos denominados “Plan de Inversión en Movilidad y Espacio Público”, “Diseños de Intersecciones Semaforzadas” y “Diseño Acceso Enlace El Rocío” y, autorizar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°90 de fecha 08 de febrero de 2021, emitido por la Secretaria Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

IDENTIFICACIÓN

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINADA	CÓDIGO INI
215-31-01-002-008-000	Plan de Inversión en Movilidad y Espacio Público	058045100970
215-31-01-002-009-000	Diseños de Intersecciones Semaforzadas	058045100980
215-31-01-002-011-000	Diseño Acceso Enlace El Rocío	058045100990

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115-15-11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	50.000.000	
AL 215-31-01-002-008-000	Plan de Inversión en Movilidad y Espacio Público		17.000.000
215-31-01-002-009-000	Diseños de Intersecciones Semaforzadas		15.000.000
215-31-01-002-011-000	Diseño Acceso Enlace El Rocío		18.000.000
TOTALES		50.000.000	50.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 22 de febrero de 2021.



SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)